



Rosario, 17 de febrero de 2022

VISTO: El pedido efectuado por la Dirección de la Escuela de Administración estableciendo las asignaturas de carácter electivo de la carrera de Licenciatura en Turismo – Orientación en Administración Turística, para el año académico 2022

Teniendo en cuenta lo aconsejado por Secretaría Académica, según nota N° 007/22, y  
CONSIDERANDO: Lo tratado en el seno de este Cuerpo.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° -Aprobar las asignaturas electivas de la carrera de Licenciatura en Turismo con Orientación en Administración Turística que se detallan a continuación, que se dictarán durante el año académico 2022, con sus correspondientes correlativas:

**De la misma carrera de Licenciatura en Turismo:**

<b><u>Materias</u></b>	<b><u>Correlativas</u></b>
- Turismo Rural Comunitario <i>(Dictado en el 2° cuatrimestre)</i>	1er. Año (Completo) 2do. Año (Completo) Procesos Históricos Argentino y Patrimonio Tecnología Aplicadas al Turismo Marketing Turístico

**De la carrera de Licenciatura en Administración:**

<b><u>Materias</u></b>	<b><u>Correlativas</u></b>
- Sociología de las Organizaciones <i>(Dictado en el 1er. cuatrimestre)</i>	1er. Año (Completo) 2do. Año (Completo) Procesos Históricos Argentino y Patrimonio Tecnología Aplicadas al Turismo
- Gestión de las Tecnologías de la Información <i>(Dictado en el 1er. cuatrimestre)</i>	1er. Año (Completo) 2do. Año (Completo) Procesos Históricos Argentino y Patrimonio Tecnología Aplicadas al Turismo Marketing Turístico
- Administración de Organismos del Estado	1er. Año (Completo) 2do. Año (Completo) Procesos Históricos Argentino y Patrimonio Tecnologías Aplicadas al Turismo Régimen Tributario y Laboral de Empresas Turísticas

**De la misma carrera de Contador Público:**

<b><u>Materias</u></b>	<b><u>Correlativas</u></b>
- Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria <i>(Dictado en el 1er. y 2do. cuatrimestre)</i>	1er. Año (Completo) 2do. Año (Completo) Procesos Históricos Argentino y Patrimonio Contabilidad Financiera de las Organizaciones Turísticas Tecnología Aplicadas al Turismo Régimen Tributario y Laboral de Empresas Turísticas Contabilidad para la Gestión Turística

RESOLUCIÓN N° 30892-C.D.



**De la carrera de Licenciatura en Economía**

<b>Materias</b>	<b>Correlativas</b>
- Economía, Ambiente y Sociedad <i>(Dictado en el 2º cuatrimestre)</i>	1er. Año (Completo) 2do. Año (Completo) Procesos Históricos Argentino y Patrimonio Tecnología Aplicadas al Turismo

**De la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR:**

- Turismo y Accesibilidad <i>(Dictado en el 1er. cuatrimestre)</i>	1er. Año (Completo) 2do. Año (Completo) Procesos Históricos Argentino y Patrimonio Tecnología Aplicadas al Turismo
- Turismo, Desarrollo y Ambiente <i>(Dictado en el 2do. cuatrimestre)</i>	1er. Año (Completo) 2do. Año (Completo) Procesos Históricos Argentino y Patrimonio Tecnología Aplicadas al Turismo

ARTICULO 2º - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 30892-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo